



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 40

Res. 105.

Exp. N° 3/7523/17

Montevideo, 03 AGO, 2017

VISTO: Los documentos referidos al Marco Curricular de Referencia Nacional remitido por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa a consideración de este Consejo.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa viene desarrollando acciones requeridas para el proceso de construcción del Marco Curricular de Referencia Nacional de la ANEP;

II) que este Consejo entiende que la discusión del Documento, que figura de fs. 1 a 7, es prioritaria y que dicho documento será objeto de toda consideración que surja en primera instancia desde el colectivo conformado por docentes de docencia directa e indirecta, funcionarios de gestión e integrantes de equipos socio-educativos entre otros. Esta instancia requiere la oportuna instrumentación por parte de cada Dirección Liceal, garantizando al menos 2 jornadas antes del 15/09/17;

III) que se deberá instrumentar las 2 jornadas mencionadas, en los días estipulados para coordinaciones con una duración de 3 horas cada una, donde se focalizará el abordaje de los perfiles de tramo de la Enseñanza Media dentro del Marco Curricular de Referencia Nacional y producir documentos que cada Dirección compartirá en Sala de Directores de su región, que permitirá la retroalimentación del accionar de la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa;

IV) que entre el 15/09/17 y como plazo máximo, el 10/10/17, las Inspecciones Coordinadores Regionales, con los aportes que cada Dirección Liceal compartió en Sala de Directores, elaborarán un único informe por región, que deberá ser remitido a la dirección de correo electrónico planeamientoces@ces.edu.uy;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Establecer que cada Equipo de Dirección instrumente en cada centro educativo la realización de 2 jornadas en días sábado o en su defecto, los días que están estipulados para coordinaciones de Centro, con una duración de 3 horas cada una, con el propósito de discutir a partir del Documento de fs. 1 a 7, adjunto a la presente resolución, los perfiles de tramo de la Enseñanza Media dentro del Marco Curricular de Referencia Nacional. Se explicita que el documento mencionado será objeto de toda consideración que surja en primera instancia desde el colectivo conformado por docentes de docencia directa e indirecta, por funcionarios de gestión e integrantes de equipos socio-educativos entre otros.

2) Disponer que los aportes logrados en estas 2 instancias serán compartidos por los Directores de cada centro en Sala de Directores a nivel regional organizadas por la Inspección Regional correspondiente.

3) Establecer que las Inspecciones Coordinadoras Regionales deberán remitir indefectiblemente al 10/10/2017 un informe consensuado por región en formato electrónico editable (no pdf) a planeamientoces@ces.edu.uy, para que la Dirección e Planeamiento y Evaluación Educativa elabore una hoja de ruta para la renovación curricular.

Publíquese en web Institucional junto Documento que luce de fs. 1 a 7.

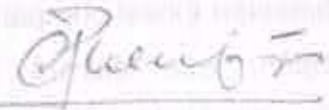
Comuníquese con urgente diligenciamiento al Equipo coordinador de Inspección Docente, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y a las Inspecciones Regionales, encomendándoles la más amplia difusión.

Cumplido, archívese.


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA

Fecha: 10 AGO. 2017


Consejo de Educación Secundaria
Intep. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

Consejo de Educación Secundaria Julio de 2017

En el ámbito del proceso de construcción del Marco Curricular de Referencia Nacional impulsado desde el CODICEN, el Consejo de Educación Secundaria se propone participar con el aporte de todos los colectivos liceales a fin de cumplir con la labor encomendada a cada desconcentrado en tanto *"la definición de perfiles de tramo corresponde a los diferentes Desconcentrados y establece el horizonte de formación para el ciclo"* (ANEP, MCRN: 40).

Con el propósito de contar con el aporte y sugerencias de los colectivos docentes al tiempo de promover la participación en el proceso de construcción y consulta sobre el MCRN, se adjuntan los perfiles trabajados conjuntamente por el CES y el CETP y se solicita a las Direcciones liceales que instrumenten las instancias de reflexión y propuesta necesarias en los espacios de coordinación, con todos los actores educativos de docencia directa, indirecta, administrativos, equipos socioeducativos, entre otros.

Al culminar este proceso y **antes del 15 de setiembre**, los aportes de cada liceo serán compartidos en sala de Directores con la Inspección docente con el propósito de producir un documento por región que recogerá las opiniones y sugerencias. **Con plazo máximo del 10 de octubre**, las inspecciones regionales remitirán a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa (planeamientoces@ces.edu.uy) un informe consensuado por región, en formato electrónico editable (no en pdf), para que los procese como base de la hoja de ruta tendiente a la renovación curricular.

Con el objetivo de favorecer este trabajo se recuperan los conceptos de **perfil de egreso** y **perfil de tramo** y se incluyen algunas orientaciones y criterios de análisis para orientar la reflexión:

a) **Perfiles de egreso**

"El perfil de egreso es entendido como el conjunto de aprendizajes esperables para todos los estudiantes al finalizar la trayectoria educativa obligatoria. Refiere a desarrollos y logros de aprendizajes, compromete procesos de certificación institucional,

habilita el flujo interciclo e interpela los espacios de formación" (ANEP, MCRN: 40).

"Los **perfiles de cada tramo educativo componen una línea de continuidad con el perfil de egreso a efectos de sostener la congruencia de los trayectos de formación y atender la progresión de los aprendizajes previstos para toda la educación básica obligatoria que se explicitan en el perfil de egreso**" (ANEP, MCRN: 40).

b) Criterios de análisis

- Examen de la pertinencia de los perfiles de egreso de los tramos de tercer año y de sexto año de Educación Media en relación con las características cognitivas y afectivas de los estudiantes.
- Aportes a partir de los conocimientos contextualizados que poseen los equipos liceales respecto a los saberes, desempeños y habilidades que evidencian los estudiantes y que no figuran en el documento.

- Marco Curricular de Referencia Nacional – Perfiles de tramo de la Enseñanza Media -

Enseñanza Media		Perfil de egreso	
Perfiles de tramo			
3er. año	<p>* Participa con cierto grado de autonomía en sus intervenciones. Es capaz de preguntar o preguntarse, argumentar y expresar juicios críticos sobre ciertas situaciones sociales, culturales o científicas. Comienza a comprender reglas básicas de la democracia y es capaz de ponerlas en práctica. Logra trabajar en equipo, llegar a acuerdos y empatizar con otros, desarrollando su identidad. Desarrolla su afectividad, reconoce la necesidad de cuidar de sí mismo y de los otros. Desarrolla la solidaridad, el respeto por uno mismo y por el otro que promueve una convivencia saludable.</p>	6to. año	<p>* Actúa con independencia de criterio y juicio crítico, como sujeto situado que privilegia la vida en democracia. Desarrolla actitudes de respeto y valoración hacia el otro y hacia otras culturas. Participa y actúa con solidaridad y cooperación. Valora su identidad, vive su sexualidad y afectividad de acuerdo con su propio desarrollo. Cuida de sí mismo y de los demás desde una perspectiva que respeta los Derechos Humanos como expresión de alcance universal.</p>
<p>* Posee algunas herramientas de análisis que usa para examinar la realidad social, tanto la actual como la histórica. Identifica y valora la pluralidad de la sociedad en la que vive y participa en ámbitos acordes a su desarrollo, aportando en su comunidad a la mejora de la convivencia. Se pregunta sobre los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales. Percibe su multicausalidad así como interrelaciones</p>	<p>* Analiza y comprende la realidad social, actual e histórica para desenvolverse en comunidad. Identifica, comprende y explica los rasgos de las sociedades actuales: su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en la que vive. Comparte sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Construye reflexiva y críticamente opiniones y argumentaciones sobre la realidad social y las interrelaciones entre hechos históricos,</p>	<p>Habitar e intervenir en el mundo</p> <p>IMPEL, ICA: Comprender la realidad social, actual e histórica, para desenvolverse en comunidad. Identificar, comprender y explicar los rasgos de las sociedades actuales: su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive. Crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Construir reflexiva y críticamente opiniones y argumentaciones sobre las</p>	<p>Ejercer de manera plena su ciudadanía</p> <p>IMPEL, ICA: Actuar con independencia de criterio y juicio crítico desarrollando actitudes de respeto y valoración hacia el otro y hacia otras culturas. Manifestar y actuar con solidaridad y cooperación. Valorar su identidad, vivir su sexualidad de acuerdo a su propio desarrollo, ser capaz de cuidar de sí mismo y de los otros, desarrollar su afectividad. Actuar como sujeto situado que privilegia la vida en democracia.</p>

entre hechos históricos, políticos, económicos y culturales. Comprende elementos del mundo del trabajo y entiende su valor como proceso creativo y de cambio. Disfruta de actividades recreativas y del tiempo libre en espacios deportivos, artísticos y culturales.

políticos, económicos y culturales. Utiliza ese conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican las dinámicas de las sociedades actuales y el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas, así como sus problemas más relevantes. Comprende el mundo del trabajo, está preparado para integrarlo y valora la importancia de la educación profesional. Aborda las prácticas corporales situadas en las realidades socioculturales, en una construcción reflexiva, crítica, emancipadora e inclusiva. Respeta el ambiente, tomando decisiones vinculadas a su cuidado, desde una conciencia ecológica y planetaria.

realidades sociales e históricas en diferentes contextos.
Conocer procesos y dinámicas inherentes al acontecer social. Establecer interrelaciones entre hechos históricos, políticos, económicos y culturales; utilizar ese conocimiento para comprender la pluralidad de causas y factores que dan cuenta de la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

* Tiene iniciativa para llevar adelante proyectos sociales, culturales, ambientales y académicos. Puede tomar decisiones, asumir consecuencias y considerar alternativas posibles en la resolución de problemas, manejar el fracaso o el éxito. Posee las herramientas que le posibilitan trabajar individual y cooperativamente. Elige la continuidad educativa desde su experiencia e intereses a partir de su tránsito por este nivel. Reconoce sus intereses para comenzar a pensar en un proyecto de vida. Identifica sus capacidades y sus posibilidades para la mejora de sus potencialidades físicas, creativas e intelectuales a fin de favorecer un estilo de vida activo y saludable.

* Decide y se compromete asumiendo obligaciones y ejerciendo el derecho de elegir, organizar, corregir y evaluar cada una de las acciones. Actúa como protagonista de su propio aprendizaje. Enfrenta desafíos y resuelve problemas. Trabaja con sus compañeros en un entorno autónomo y cooperativo, emprendiendo proyectos para el logro de objetivos planteados. Afianza su proyecto ético de vida, estableciendo una relación indisoluble entre acción, práctica y reflexión. Entiende la educación permanente como elemento central en su proyecto de vida. Desarrolla su ser y estar en el mundo fortaleciendo su creatividad, reflexión y ludismo, desde su hacer, pensar, imaginar, saber, sentir, comunicar

Emprender y llevar a cabo proyectos personales y colectivos
IMPLICIA: Decidir y comprometerse asumiendo responsabilidades y ejerciendo el derecho de elegir, organizar, corregir y evaluar cada una de las acciones.
Actuar como protagonista de su propio aprendizaje, enfrentando desafíos, resolviendo problemáticas y trabajando con sus compañeros, en un entorno autónomo y cooperativo, emprendiendo proyectos para el logro de objetivos planteados. Afianzar el proyecto ético de vida estableciendo una relación indisoluble entre acción, práctica y reflexión.

<p>* Desarrolla habilidades comunicativas que posibilitan su participación en diversas situaciones en las que se utilizan diferentes códigos tales como lingüísticos, sonoro-musicales, visuales, gestuales y corporales. Comprende el lenguaje oral y escrito y otros códigos de comunicación. Utiliza mensajes en diferentes situaciones comunicativas, incrementando progresivamente su claridad, fluidez y adecuación. Incrementa y hace uso de un vocabulario contextualizado a la situación. Logra comunicar información a través de la realización de esquemas, resúmenes, descripciones, relatos, registros, procesamiento de datos (tablas, gráficas, entre otros), organización de bibliografía.</p>	<p>y expresar en forma crítica y libre.</p> <p>* Desarrolla su capacidad discursiva para comprender mensajes en diversos códigos y en distintos contextos y situaciones comunicativas. Desarrolla habilidades de multialfabetización desde diferentes modos de comunicación. Emplea la lengua oral y escrita con amplitud en su acervo lingüístico. Utiliza la lengua escrita para adquirir conocimiento y comunicarse. Participa pertinentemente en prácticas sociales a partir de su lengua madre y de otras lenguas. Adquiere lenguajes específicos de cada área de conocimiento. Comprende el funcionamiento y uso de las tecnologías aplicadas a la comunicación y la información, estimulando actitudes reflexivas y críticas sobre ellas. Emplea estas tecnologías para crear, construir, informarse y pensar solo y junto a otros, en un proceso que implica instancias de negociación de sentido, generación de acuerdos, escucha, exposición y elección de estrategias. Aprecia, produce, conoce y expresa ideas y pensamientos a través de códigos sonoro-musicales, visuales y corporales.</p>	<p>Comunicar y comunicarse</p> <p>EMPLECA: Desarrollar la capacidad discursiva para comprender, producir y comunicar a través de diferentes lenguajes. Producir textos orales y escritos en distintos contextos y situaciones comunicativas. Emplear la lengua oral y escrita con amplitud en su acervo lingüístico. Utilizar la lengua escrita para adquirir conocimiento y comunicarse. Participar pertinentemente en prácticas sociales con su lengua madre y segundas lenguas. Apreciar, producir, conocer y expresar ideas y pensamiento a través de códigos sonoro-musicales, visuales, gestuales y prácticas corporales.</p>
<p>* Razona y argumenta al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones. Analiza y da sentido a los resultados. Emplea herramientas matemáticas en situaciones cotidianas. Desarrolla competencias</p>	<p>* Comprende la importancia de la matemática, la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura. Desarrolla un pensamiento científico y lógico-matemático que le permite interpretar críticamente la realidad, incidir sobre ella y modificarla.</p>	<p>Integrar las tecnologías para crear, construir, informarse y pensar solo y junto a otros en un proceso que implique instancias de negociación de sentido, generación de acuerdos, escucha, exposición y elección de estrategias</p>

digitales. Comienza a actuar en contextos técnico -tecnológicos en forma responsable e informada. Desarrolla competencias que le permiten tomar decisiones como usuario y consumidores de tecnología considerando aspectos personales, sociales y ambientales. Utiliza las TIC y todas las oportunidades que ellas brindan, tales como blogs, plataformas y simuladores para conocer aspectos del mundo y profundizar y afirmar sus conocimientos. Intercambia información y experiencias con otros estudiantes. Selecciona, jerarquiza y usa fuentes de información con la guía adecuada. Comienza a desarrollar su pensamiento computacional. Reconoce el valor del conocimiento científico, técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.

Analiza resultados con pertinencia y comunica verbalmente los caminos seguidos. Despliega saberes científicos que le permiten construir explicaciones provisorias y reflexionar sobre el medio natural diverso, dinámico y cambiante. Desarrolla metodologías científicas en la producción del conocimiento, a través de la observación, la secuencia de experimentación, los modelos de representación y los materiales de divulgación. Actúa en contextos tecnológicos en forma responsable e informada. Posee los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para tomar decisiones, como usuario, consumidor y creador de tecnología. Selecciona, jerarquiza y usa información pertinente y actualizada que posibilite nueva construcción e interacción de saberes. Comprende la importancia ética de los avances científicos, técnicos y tecnológicos.

IMPLICIA: Comprender el funcionamiento y uso de las tecnologías aplicadas a la comunicación y la información, estimulando actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas. Actuar en contextos tecnológicos en forma responsable e informada. Actuar con conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan tomar decisiones tecnológicas como usuarios, consumidores y creadores de tecnología considerando aspectos personales, sociales y ambientales. Seleccionar, jerarquizar y usar información pertinente y actualizada que posibilite nuevas construcciones de saberes.

Comprender, analizar e intervenir en la complejidad del mundo.

IMPLICIA: Actuar con pensamiento matemático para interpretar críticamente la realidad y modificarla. Construir conocimiento matemático a través de la apropiación de los conceptos y sus relaciones. Analizar resultados con pertinencia y comunicar verbalmente los caminos seguidos. Actuar minutos de saberes científicos que

* Logra apreciar diversas manifestaciones artísticas, valora el patrimonio artístico de su contexto y de otras realidades. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios. Adquiere conocimientos y habilidades que le permiten participar en la diversidad de expresiones del arte.

* Comprende y se sensibiliza frente a manifestaciones artísticas de diversas culturas. Se apropia de herramientas técnicas y de lenguajes para adentrarse en la dimensión cultural y social de los hechos artísticos. Valora y disfruta objetos y hechos artístico-culturales pertenecientes a su patrimonio y al de otros pueblos. Expresa su potencial creativo, en forma activa y placentera en un grupo, superando sus inhibiciones. Fundamenta y argumenta el hecho estético y sus propias creaciones, construyendo una actitud consciente y crítica.

permitan construir explicaciones provisionarias y reflexionar sobre el medio natural diverso, dinámico y cambiante. Desarrollar metodologías científicas en la producción del conocimiento a través de la observación, la secuencia de experimentación, los modelos de representación y los materiales de divulgación.

Vivir y comprender el arte

IMPLICIA: Apropriadse de herramientas técnicas y de lenguaje para adentrarse en la dimensión cultural y social de los hechos artísticos que le permita comprender toda manifestación artística en diversas culturas. Sensibilizarse, valorar y disfrutar diferentes objetos y hechos artístico-culturales pertenecientes al patrimonio propio y de otros pueblos. Expresar su potencial creativo y desinhibición en forma activa y placentera en un grupo superando las dificultades que suponen la expresión espontánea y/o elaborada de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás. Promover la capacidad de fundamentar y argumentar el hecho estético y las creaciones propias, estimulando la construcción de una actitud consciente y crítica.